

MINUTA DE TRABAJO							
Reunión de trabajo #	1	Lugar de reunión:		Oficinas de la Secretaría Ejecutiva del PDHCDMX			
Fecha: 6 de septiembre de 2016			Hora de inicio: 10:30 hrs.		Hora de término: 14:30 hrs		
Fecha de siguiente reunión de			Jueves 6 de octubre, 10:00 hrs, Oficinas de la Secretaría				
trabajo:			Ejecutiva				
ASISTENTES							
Nombre	Institución			Nombre		Institución	
Martín Levenson	Secretaría de Cultura			Luz Andrea Silva García		Secretaría de Educación	
Salvador Trejo Vera	Vinni Cuubi, AC			Felipa Andrade González		Huichochitl Otomí, AC	
Betsy Jennifer Serrano	Oficialia Mayor			Lena Alejandra Brena		UNAM	
Angelica Ayala	Desarrollo Integral Comunitario de Iztacalco, AC			Itzel Damarys Echeverría Aguilar		Delegación Miguel Hidalgo	
David Sanabria Díaz	Desarrollo Integral Comunitario de Iztacalco, AC			Indalecio Alejandro Martínez Moreno		Altepe Masehual Tlapalehuan, AC	
Javier de la Vega	Secretaría de Turismo			Gabriel Vargas		Asamblea Legislativa del Distrito Federal	
Gerardo Manuel Boleaga Garcés	Secretaría de Cultura			Guadalupe Pérez Berumen		Nuestras Raíces, Nuestro Cielo	
Óscar Juárez	Secretaría de Cultura			Silvestre Cárdenas Rivera		Arte Conciente en la Fama, AC	
Elizabeth Macín	Secretaría de Cultura			Delia Hernández Pastor		Colectivo Cultural Imaginarte	
Nicte-Ha Tovar Burgos	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades			Yanira Mejía Martínez		Subsecretaría de Gobierno	
Omar Montoya Andrade	Combate contra la discriminación, AC						
Facilitador: Joaquín Cruz Galicia		-					



Agenda de trabajo:

Bienvenida y enmarcación de los acuerdos de convivencia.

- Presentación de cada una de las personas participantes y conversación sobre las razones en que se encuentra presente
- Encuadre de los acuerdos de convivencia

¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?

- Ciclo de política pública: implementación
- Retos en el corto y mediano plazo

¿En qué trabajo y cuáles son nuestras coincidencias?

• Dinámica "La galería": En un rotafolio se proyectan las estrategias/objetivos de cada capítulo

Receso

¿Qué se está haciendo?

La Secretaría de Cultura expone las fichas de trabajo para poner en contexto a las personas integrantes del espacio de participación sobre las acciones que se desarrollan en la Ciudad de México con el propósito de garantizar los derechos culturales.

Hacia la construcción de una Agenda Factible

• A través de una dinámica de Café Mundial se plantean 3 preguntas generadoras



Ordenar de acuerdo a la factibilidad

- Cada grupo expone su factibilización de estrategias
- Se consensa una factibilización común.

Cierre.

ACUERDOS DE TRABAJO

- Se acordó por unanimidad que los objetivos para iniciar a trabajar en 2016 sean:
 - o 8.1 Promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas que habitan la Ciudad de México
 - o 8.4. Promover la participación ciudadana en actividades culturales mediante diferentes mecanismos de participación y acceso
 - o 8.5. Articular una política cultural que contribuya a favorecer el desarrollo cultural comunitario y de personas creadoras
 - o 8.6. Fortalecer la relación entre cultura y educación, a través de la implementación de procesos formativos que contribuyan al conocimiento y valoración del arte y la cultura en la Ciudad de México.

Adicionalmente se acordó revisar la viabilidad de adicionar dos objetivos más a los que se trabajarán durante 2016, para lo que se solicita se invite a la siguiente reunión de trabajo a las personas enlaces de Inmujeres, IEMS y SEDESO. Los objetivos son los siguientes:

- o 8.9 Reducir la brecha entre hombres y mujeres en las actividades artísticas y culturales como ocupación principal
- o 8.7. Consolidar la vinculación entre el patrimonio y la comunidad que goza de este mediante acciones que fortalezcan la identidad y el sentido de pertinencia.
- Se acuerda seguir invitando a demás organismos que cuenten con atribuciones en el capítulo de Derechos Culturales para que expresen los avances que tienen en este tema para incorporarlo en los objetivos de 2016, si no los tuviere, solicitar que se comience con su diseño rumbo a 2017.



- Invitar a la SeCult para que se comience a incorporar la orientación de las convocatorias para apoyar a los colectivos culturales comunitarios. Se debe considerar los indicadores, estudios y censos para dar mayor cuerpo a estas convocatorias.
- Siguiente reunión de trabajo jueves 6 de octubre 10 am, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva